

Minuta
Reunión del Comité de Membresías
Jueves 12 de febrero de 2026, 16:00 hrs.

Comité Formal

No.	Institución	Membresía	Número
1	UDG	Asociado	Presidente: Mtro. Rodolfo Barboza Rodríguez
2	UNAM	Asociado	Secretaría: Mtra. Cristina Múzquiz Fragoso
3	UANL	Asociado	Mtra. Elizabeth Velázquez Herrera
4	UAM	Asociado	Mtro. Braulio Cusi Lara
5			
6			
7	UAGRO	Afiliado	Mtro. David León Quiroz
8	UACAM	Afiliado	Ing. José Pino Ocampo
9			

Asistentes

No.	Institución	Membresía	Nombre	No.	Institución		Nombre
1	UDG	Asociado	Mtro. Rodolfo Barboza (Presidente)	5	CUDI	Personal	Martha Ávila
2	UANL	Asociado	Mtra. Elizabeth Velázquez (Secretaria)	6	CUDI	Personal	Aketzalli Chávez
3	UAM	Asociado	Mtro. Braulio Cusi (Vocal)	7	CUDI	Personal	Jorge Ramírez
4	CUDI	Personal	Dr. Moisés Torres Martínez	8	CUDI	Personal	Rocío Cos

Orden del día

Revisión de la minuta de la sesión del Comité de Membresías Estratégico del 15 de enero de 2026.

1. Presupuesto CUDI.

- a. Situación de pagos de cuotas 2025 y 2026.
- b. Casos especiales (IPN, TNM, UNIPOL, UAN, UAGro, UADY, CICESE, UDG).
- c. Bajas, Cambios.
- d. Solicitudes de Ingresos/Reingresos.

2. Plan de Trabajo del Comité de Membresías 2025 y Propuesta 2026.

- a. Programa de Regularización de la Membresía:
Presentación de Propuestas para reunión de Consejo Directivo del 18 de febrero 2026).
- b. Calendario de Reuniones 2026 versión final.
- c. Plan de Trabajo del Comité de Membresías 2026.
- d. Convenios, Contratos y Memorándums de Entendimiento.

3. Asuntos generales.

- a. Learning Academy: Cursos, seguimiento
- b. CIBERTIC 2027 - avances; Jornadas de Ciberseguridad 2026 – Avances.
- c. FODA: Seguimiento a aportaciones del CDR y conclusiones finales de los 3 Comités.

PUNTOS TRATADOS

Rocío Cos presentó el resumen de los principales temas tratados en la sesión del 11 de enero de 2026, entre los que destacaron:

- Revisión del **estatus de pagos de membresías**,
- Seguimiento a **casos especiales**,
- Avances en el **programa de regularización de membresías**,
- Necesidad de **depurar el padrón de instituciones miembros**,
- Definición del **enfoque del plan de trabajo del Comité para 2026**.

Se recordó que el comportamiento de pagos durante 2025 reflejó una **presión financiera creciente para CUDI**, lo que hace necesario reforzar mecanismos de seguimiento y recuperación de adeudos, cuidando al mismo tiempo la sostenibilidad de la operación de la red.

Elizabeth Velázquez destacó la importancia de que la **información financiera y el estatus de pagos se presenten de manera ordenada y consistente ante el Consejo Directivo**, con el fin de facilitar la toma de decisiones.

Rodolfo Barboza subrayó la necesidad de contar con **información consolidada y actualizada** que sirva como base para la definición de acciones estratégicas tanto del Comité como del Consejo.

1. Presupuesto CUDI

a. Situación de pagos de cuotas 2025

Se presentó el estatus actualizado de pagos de cuotas de membresía:

- Pago de cuotas 2026:
 - **CIMMYT**
 - Solicitud de factura para pago: **ITSON**.
 - Se está en espera de la Opinión de Cumplimiento ante el SAT, requerido por algunas instituciones para realizar su pago.
- Permanecen pendientes, entre otros:
 - **Universidad de Guadalajara (UDG) – Adeudo 2025.**
 - **Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) – Adeudo 2025.**
 - **Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) – Adeudo de 2019 a 2025.** (Convenio de Colaboración)
 - **Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) – Adeudo cuotas 2023, 2024 y 2025.** (Sede CIBERTIC)

b. Casos especiales

- **Instituto Politécnico Nacional (IPN):**
 - **Rocío** recordó que previamente se acordó no proceder con la baja inmediata y mantener su permanencia condicionada a su participación en proyectos estratégicos.
 - **Moisés Torres** informó que recientemente sostuvo una reunión con la SEP en la que surgió el tema de la participación del IPN en el **clúster de supercómputo**, lo cual podría favorecer su reincorporación a CUDI. Se espera que una vez que esté más claro cómo va a funcionar este clúster, el IPN reingrese.
- **CICESE:**
 - Continúa pendiente la elaboración y firma de un **adendum al convenio de colaboración** vigente, para incorporar la actualización de cuotas conforme a los incrementos aprobados por el Consejo Directivo a partir de 2027. **Moisés** confirma que estará trabajando con José Lozano para su gestión.

- **Universidad de Guadalajara (UDG):**
 - Continúa pendiente el pago de su cuota 2025. Se envió carta recordatoria por el adeudo 2025.
- **Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) – Adeudo de 2019 a 2025.**
 - Aketzalli informa que estuvo en contacto con el Maestro Dionisio Ballesteros, representante de la UAN ante CUDI, indicando que la firma de un Convenio de Colaboración con pagos cuatrimestrales continúa en proceso de revisión interna de su área legal.
 - Señala la conveniencia de enviarle un correo electrónico para formalizar la solicitud de firma de dicho Convenio, ya que las comunicaciones han sido vía WhatsApp. El primer pago debiera realizarse en el mes de abril, por lo que es importante que ya quede resuelto este tema y la continuidad de la UAN como miembro CUDI.

c. Bajas, Cambios:

- **ITAM y UCOL:**
 - Martha confirmó que se retiraron del listado público de miembros en el portal institucional ambas instituciones que ya no forman parte de la membresía.
 - Asimismo, se reiteró la revisión del **listado de instituciones con adeudos mayores a dos años** para definir el **calendario progresivo de bajas durante 2026**, el cual deberá presentarse para validación del Consejo Directivo y posteriormente la aprobación de la Asamblea.

d. Solicitudes de Ingresos/Reingresos:

Rocío informó sobre acercamientos recientes de instituciones interesadas en integrarse a CUDI:

- **Colegios Maristas de San Luis Potosí:** se realizó una presentación informativa sobre servicios y categorías de membresía. La institución revisará internamente la información.
- **Universidad Quetzalcóatl de Irapuato:** solicitó información sobre la membresía; se propuso una reunión informativa pendiente de confirmación.

2. Plan de Trabajo del Comité de Membresías

a. Programa de Regularización de Membresías

Se revisaron los avances del programa de regularización.

Rodolfo destacó la importancia de mantener el programa durante 2026, pero con **reglas claras que eviten incentivar el incumplimiento deliberado de pagos.**

Se identificaron posibles riesgos:

- que instituciones suspendan pagos para reincorporarse mediante el programa,
- que el esquema resulte financieramente más conveniente que el pago oportuno,
- que se genere una percepción de **trato inequitativo** entre instituciones.

Elizabeth subrayó la necesidad de que las **reglas del programa estén claramente documentadas y aprobadas por las instancias correspondientes.**

Martha señaló la importancia de asegurar **condiciones de equidad entre instituciones cumplidas y aquellas en proceso de regularización.**

Como medidas de control se acordó:

- o que los **beneficios del programa no sean acumulables con descuentos por pronto pago**,
- o que instituciones con adeudos o en regularización **no tengan acceso pleno a ciertos beneficios institucionales**,
- o elaborar un **análisis de escenarios financieros** para evaluar el impacto del programa.

Rodolfo indicó que solicitará información específica para elaborar dicho análisis.

Se presentarán ante Consejo Directivo las propuestas definidas de acuerdo a las Estrategias del Programa de Regularización, que incluyen los Descuentos por pronto pago, el Listado formal de las instituciones a dar de baja, que una vez validado por Consejo Directivo, se presentará en la reunión de Asamblea del 15 abril para su aprobación, para posteriormente proceder a las bajas conforme a lo programado, así como los Convenios de Colaboración con esquema de pagos parciales de las cuotas anuales de membresía.

b. Plan de Trabajo del Comité de Membresías 2026.

Se propuso mantener el **plan de trabajo de 2025 con ajustes menores para 2026**, considerando que la presidencia del Comité inició recientemente.

El plan se estructura en tres ejes principales:

1. Estrategia de regularización de membresías.
2. Actualización y depuración del padrón de miembros.
3. Definición de criterios de permanencia, baja y reingreso.

Martha propuso integrar al plan la **actualización de contenidos del portal web institucional**, particularmente en relación con las nuevas categorías de membresía. **Rocío** confirma que están incluida en a presentación.

En sesión anterior se revisó la propuesta de Plan de Trabajo del Comité de Membresías para 2026, en la que:

- o **Moisés** destacó que el Plan de Trabajo debe estar alineado con las prioridades estratégicas de CUDI, particularmente en materia de sostenibilidad financiera, fortalecimiento de la membresía y disciplina en el cumplimiento de obligaciones. Señaló que los productos del Comité deben traducirse en insumos claros y oportunos para el Consejo Directivo.
- o **Elizabeth** señaló la conveniencia de que el Plan de Trabajo incluya productos claramente definidos, responsables y periodicidad de seguimiento, a fin de facilitar su evaluación por parte del Consejo Directivo.
- o **Rocío** explicó la lógica operativa del plan, los entregables previstos y el esquema de seguimiento bimestral que se presenta al Consejo Directivo.

Se acordó utilizar el Plan de Trabajo como documento base para el seguimiento de actividades del Comité durante 2026.

c. Calendario de Reuniones.

- o Rocío presentó el calendario de reuniones del Comité.
- o Se revisaron fechas considerando los periodos vacacionales y las reuniones de Consejo Directivo y Asamblea.

- Se acordó mantener el calendario propuesto.
- Se acordó evaluar en la reunión de marzo la necesidad de realizar una **reunión extraordinaria previa a la Asamblea de abril**, en caso de requerirse ajustes a los documentos que se presentarán, ya que la reunión completa del Comité de Membresías se realizará un día después, el 16 de abril.

d. Convenios, Contratos y Memorándums de Entendimiento.

Se informó sobre los siguientes instrumentos:

- En proceso de firma de un **Suplemento Contractual para la impartición del curso Python**, en el marco del Contrato 3CE-CUDI (instructor para el curso), programado para el 2 de febrero de 2026.
 - El Contrato Marco 3CE-CUDI Servicios Profesionales para la impartición de cursos (firmado), se deriva a su vez del Memorándum de entendimiento CUDI-RedUNIV, firmado con la Red Universitaria de Cuba.
- Posible **convenio de colaboración con IMSS Bienestar**. Actualmente se está en revisión, intercambiando información.

3. Asuntos generales

a. Learning Academy:

- **Martha** informó sobre el curso de Python iniciado el 2 de febrero contó con 26 participantes inscritos, de los cuales 22 se encuentran participando activamente. La mayoría de los participantes provienen de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (13) y de la Universidad Veracruzana (7).
- Señaló que el curso **superó el punto de equilibrio** requerido, por lo que se considera una experiencia exitosa. Se analizará la posibilidad de abrir una **segunda edición**.
- Se reiteró la propuesta de **Elizabeth**, sobre la conveniencia de integrar **indicadores de impacto y seguimiento de egresados de los cursos**, para medir los resultados de las actividades de capacitación.

b. Congreso CIBERTIC

- Se reiteró que el **Congreso CIBERTIC** se realizará en **2027**.
- **Rodolfo** informó que se están realizando gestiones internas para explorar la posibilidad de que la **Universidad de Guadalajara sea sede del evento**.

c. Jornadas de Ciberseguridad

- **Jorge** Ramírez informó que la **9ª Jornada de Ciberseguridad**, la cual se realizará **del 23 al 27 de marzo de 2026** en **modalidad virtual**.
- Indicó que el equipo organizador, coordinado por Fernando Aranda, se encuentra afinando los detalles del programa y confirmando la participación de instructores y ponentes. Señaló que próximamente se publicará la agenda completa del evento.
- Se invitó a los integrantes del Comité a **difundir la jornada entre el personal técnico y operativo de sus instituciones**, destacando que la participación **es abierta para la comunidad y gratuita**.
- Asimismo, comentó que ya se están realizando gestiones para **10ª Jornada de Ciberseguridad en modalidad edición presencial**, prevista para este mismo año.

-
- Durante la conversación **Rodolfo** preguntó sobre la posibilidad de participar con alguna ponencia relacionada con ciberseguridad. **Jorge** comentó que lo revisaría con el equipo organizador.

d. FODA – Seguimiento a Aportaciones de Comités:

- Se informó que las conclusiones del análisis **FODA** continúan pendientes de consolidación, en espera de la realización de una sesión del **Comité de Desarrollo de la Red (CDR)** realice una sesión, para integrar las aportaciones de los tres Comités.

Acuerdos

1. Mantener **vigente el programa de regularización de membresías**, fortaleciendo sus reglas de operación.
2. Elaborar un **análisis de escenarios financieros** del programa de regularización.
3. **Enviar la Presentación a Presidente y Secretaria** para su revisión y ajustes, previo a su presentación ante Consejo Directivo.
4. Presentar al **Consejo Directivo las propuestas** relacionadas con descuentos por pronto pago y convenios de pago para su aprobación, así como el Listado de instituciones a dar de baja, para su validación.
5. Mantener el **plan de trabajo del Comité de Membresías 2026** con ajustes menores.
6. Integrar la **actualización del portal web** institucional dentro de las actividades del plan de trabajo.
7. **Enviar el Plan de Trabajo a Presidente y Secretaria** con los ajustes realizados, previo a su presentación ante Consejo Directivo.
8. Continuar el seguimiento a los convenios, contratos y memorándum en proceso con distintas instituciones.
9. Dar seguimiento a la posible **sede del Congreso CIBERTIC 2027**.
10. Integrar **indicadores de impacto** para los cursos de Learning Academy.
11. Difundir la **9ª Jornada de Ciberseguridad 2026** entre las instituciones miembros.
12. Dar seguimiento al **FODA**, con la integración de las **aportaciones de los tres Comités CUDI**.

Próxima reunión

Jueves 12 de marzo de 2026, a las 16:00 horas CDMX.

OBSERVACIONES

Elaboró: María del Rocío Cos M.– CUDI